

Coparentalidad positiva en divorcios conflictivos y sus efectos en la salud mental infantil: revisión sistemática

Positive co-parenting in conflictive divorces and its effects on children's mental health: systematic review

Recibido: 10/09/2025 - Aceptado: 10/12/2025

Blanca Rosaura Flores De Valgaz Pincay

<https://orcid.org/0000-0001-7141-9421>

bflorespi19@ucvvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo. Guayaquil, Ecuador

Resumen

El divorcio no solo genera conflictividad entre progenitores, sino también afecta a la salud integral de los niños y adolescentes cuando no existe un proceso o acuerdos adecuados. Este estudio analiza, por medio de una revisión sistemática, la relación entre la coparentalidad, tanto positiva como negativa, y su influencia en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, enfatizando el contexto de divorcios conflictivos en América Latina y El Caribe. Se revisaron artículos de los últimos cinco años en varias bases de datos consolidadas, utilizando el método PRISMA, en el cual se encontraron 27 artículos que mostraron resultados en diversos contextos. Los hallazgos demuestran que existen efectos negativos cuando la coparentalidad es negativa y existe conflicto (conductas internalizantes y externalizantes). Por el contrario, la coparentalidad positiva beneficia al desarrollo integral del niño, niña o adolescente, sobre todo en su autoestima y resiliencia. Se propone realizar investigaciones sobre los programas de intervención, así como adaptaciones a la realidad cultural de las poblaciones.

Palabras clave: divorcio, salud mental, psicología

Abstract

Divorce not only generates conflict between parents, but also affects the overall health of children and adolescents when there is no adequate process or agreement in place. This study analyzes, through a systematic review, the relationship between positive and negative co-parenting and its influence on the mental health of children and adolescents, emphasizing the context of conflictive divorces in Latin America and the Caribbean. Articles from the last five years were reviewed in several consolidated databases, using the PRISMA method, in which 27 articles were found that showed results in various contexts. The findings show that there are negative effects when co-parenting is negative and there is conflict (internalizing and externalizing behaviors). On the contrary, positive co-parenting benefits the overall development of children and adolescents, especially in terms of their self-esteem and resilience. Further research on intervention programs and adaptations to the cultural reality of different populations is proposed.

Keywords: divorce, mental health, psychology

Introducción

La familia es un ente social que se caracteriza como una primera estructura que brinda un continuo apoyo y desarrollo al individuo. Dado esto, toma importancia la estabilidad emocional y el bienestar psicológico de la población infanto-juvenil, pues se considera imperante para la sociedad y el sistema de salud pública (López-Pereyra et al., 2021). En las familias, el divorcio representa uno de los cambios vitales más significativos que experimenta este sistema social a nivel mundial, impactando de manera directa el desarrollo psicológico y emocional de los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA); sobre todo cuando estos procesos de separación se realizan en situaciones conflictivas (Reyes y Pinto, 2021; Sánchez-Chiquito y Solanilla, 2021).

Internacionalmente, los patrones revelan cifras similares. En Europa, las estadísticas del continente indican una fluctuación en las últimas décadas, en la cual las tasas de divorcio se han duplicado (de 0.8 a 2.0 por cada 1000 personas en 2023). En ese mismo año, países como Letonia (2.8), Lituania (2.5) y Finlandia (2.1) encabezaron esta tendencia (European Commission, 2024).

En Estados Unidos, solo el 60% de los NNA cohabitan con sus padres biológicos casados. Los costos económicos de dicha realidad ascienden a treinta y tres mil millones de dólares al año en el país, de los cuales al menos siete mil millones se relacionan con embarazos adolescentes vinculados a familias disfuncionales o con marcada inestabilidad (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2025).

Latinoamérica también evidencia una problemática en cuanto a la tasa de divorcios. Esto se debe a que las creencias y expectativas sobre el matrimonio han adquirido una connotación negativa en los jóvenes, especialmente en la población universitaria (Reyes y Pinto, 2021; Ruiz-Vallejo y Solsona, 2021). En Ecuador, según datos del INEC (2025), en 2024 se registraron 25.555 divorcios, lo que representa un incremento del 8,4% respecto a 2023, con aproximadamente 71 separaciones diarias. El divorcio se presenta con mayor frecuencia en zonas urbanas, donde las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas han transformado la estructura tradicional de la familia, incrementando la necesidad de comprender estos cambios y los factores que determinan el bienestar infantojuvenil en estos contextos (Chávez, 2023; Mendoza-Burgos et al., 2023).

Los factores de riesgo para el divorcio abarcan diversas temáticas. Según Ochoa-Jiménez et al. (2021), pueden aparecer por cambios en el estilo de vida de los cónyuges, generando conflictos o situaciones críticas derivadas de factores socioeconómicos (nivel educativo y económico) y culturales (diferencias étnicas). Igualmente, tener hijos funge como factor de riesgo, contrario a la creencia popular de que los hijos consolidan el matrimonio, debido al estrés que representa su cuidado y manutención.

Al mencionar el cuidado y manutención, se debe considerar que la familia, como estructura nuclear representada por padre y madre, es la base que brinda estas acciones a los niños; a esto se le denomina coparentalidad. En este sentido, la coparentalidad se establece incluso si la pareja no mantiene una relación romántica; es decir, también opera en la separación o divorcio por medio de una custodia o régimen de visitas (Romero, 2009).

Sin embargo, cuando los procesos de separación están cargados de altos niveles de conflictividad parental, donde la coparentalidad pasa de positiva a negativa, el panorama se vuelve más complejo. Los NNA al estar expuestos a divorcios altamente conflictivos, muestran tasas significativamente elevadas de trastornos internalizantes, como depresión y ansiedad, así como externalizantes, que incluyen dificultades conductuales, agresividad, problemas en las relaciones sociales y déficits académicos, los cuales pueden mantenerse hasta la adultez (Lamela y Figueiredo, 2016; Souza y Aparecida Crepaldi, 2019).

Por otra parte, cuando los progenitores en proceso de divorcio o ya divorciados logran establecer patrones de colaboración y coordinación constructiva en las pautas de crianza, las investigaciones hablan de coparentalidad positiva, la cual permite proteger eficazmente el bienestar psicológico de sus hijos, incluso ante la presencia de conflictos residuales (Yarnoz-Yaben, 2010).

El estudio longitudinal de Ahrons (2007) indica que los niños, niñas y adolescentes con mejor ajuste psicológico a largo plazo, fueron los hijos de quienes mantuvieron una coparentalidad positiva y colaborativa. Amato y Anthony (2014) revelaron que la exposición a conflictos parentales incrementa de manera significativa el riesgo de problemas en la salud mental, en contraste con la coparentalidad cooperativa o positiva, que actúa como factor protector. Recientemente, Zhao et al. (2022) demostraron que la coparentalidad de alta calidad contribuye de forma positiva al ambiente y clima familiar. Lamela y Figueiredo (2016) evidenciaron asociaciones significativas entre los problemas conductuales y los síntomas de ansiedad, depresión y somatización, frente al conflicto parental.

Descrito lo anterior, se propone realizar una revisión sistemática de estudios y literatura científica publicada entre los años 2020 y 2025 en el contexto latinoamericano y El Caribe, para analizar el impacto de la coparentalidad positiva en oposición a la coparentalidad negativa en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes en contexto de divorcios conflictivos.

Metodología

El presente estudio se basó en las directrices normativas de la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses, por sus siglas en inglés) (Page et al., 2021), con el objetivo de encontrar artículos actuales y con un excelente rigor científico. De esta manera, se puede comprender la naturaleza del problema y responder a la pregunta de estudio, así como también cumplir con los requerimientos establecidos en los objetivos planteados anteriormente.

El estudio es de carácter descriptivo, pues se enfoca en describir la situación actual sobre una problemática, así como también la relación entre la coparentalidad y salud mental en la población infantojuvenil tanto en situaciones positivas como negativas. Esto facilita la comprensión y podría establecer soluciones oportunas ante lo recabado.

Para encontrar información relevante, se ha propuesto buscar en diversos repositorios con criterios especializados, es decir, se tomaron en cuenta las bases de datos electrónicas que más importancia han tenido en los últimos años. Entre las más importantes están SciELO, Dialnet, Scopus, Pubmed, Web of Science, Taylor and Francis, Scholar, así como también una búsqueda manual. Cabe destacar que la información obtenida solo se basó en el contexto latinoamericano, caribeño y ecuatoriano.

Para realizar la búsqueda en las bases de datos se utilizaron los términos “parentalidad”, “psicología”, “divorcio”, “salud mental” e “infan*”, en los idiomas español, inglés y portugués, se complementó con operadores booleanos, mayormente AND con el objetivo de ampliar o minimizar la cobertura de búsqueda.

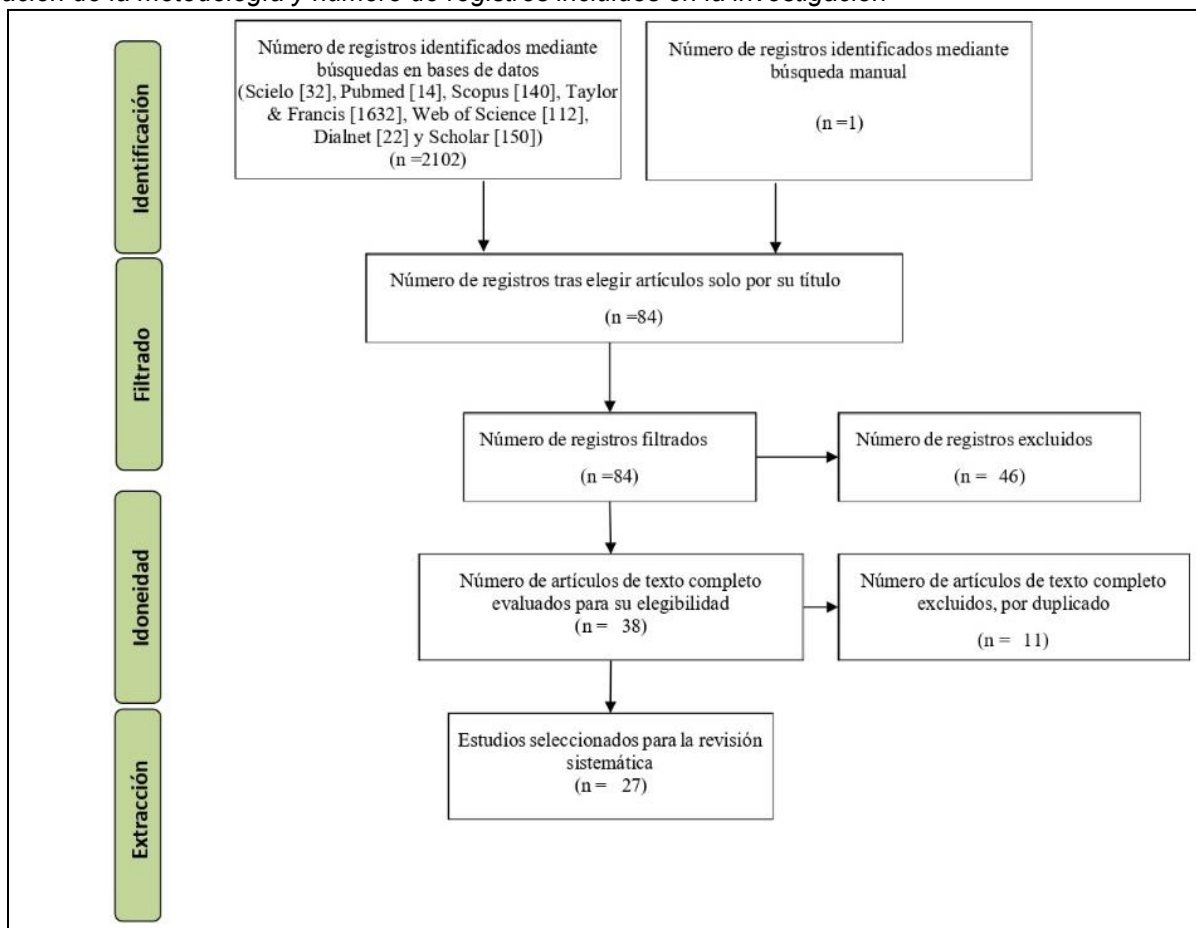
Se han establecido diversos criterios de inclusión para el estudio con respecto a la categoría temporal (estudios desde enero de 2020 a diciembre de 2025), la examinación de la coparentalidad y salud mental en población infantojuvenil. Otro criterio se relaciona con la estructura familiar (familias monoparentales separadas o divorciadas). También se incluyeron solamente estudios realizados en Latinoamérica y El Caribe.

Resultados y discusión

En la primera revisión con los términos anteriormente mencionados se obtuvo un total de 2102 artículos y uno obtenido mediante revisión manual. Se procedió a eliminar los que no cumplían los criterios (características demográficas, idioma). Cuando se obtuvo resultados, se aplicó el filtro de revisión por título y nuevamente otra revisión por el abstract. Finalmente, se procedió a eliminar los duplicados y se obtuvieron 27 estudios.

Figura 1

Aplicación de la metodología y número de registros incluidos en la investigación



Nota. Adaptación de Page et al. (2020).

Posteriormente, el análisis de la información fue esquematizada (Tabla 1), mostrándose los hallazgos más relevantes que serán presentados a continuación:

Tabla 1

Extracción de información de los artículos

Autor y año	Tipo de Coparentalidad	Hallazgos relevantes
Paz et al. (2022)	Monoparental (negativa) y compartida (positiva)	La coparentalidad compartida fortalece la estabilidad emocional, el desarrollo integral y el principio del interés superior del niño.
Alcántara et al. (2025)	Negativa (alienación parental)	Cuando existe alienación parental afecta al desarrollo emocional y la estabilidad psicológica de los menores.
De Loreto y Raposo (2023)	Coparentalidad negativa (en contextos de conflicto) y positiva (cuando se aplican instrumentos de apoyo)	Los conflictos derivados del divorcio afectan directamente el bienestar infantil.
Reyes-Crespo et al. (2023)	Mayoritariamente coparentalidad negativa (89% alta conflictividad, 10% moderada, 1% leve)	La alta conflictividad parental se asocia con problemas de salud mental en los NNA: angustia (48%), problemas de sueño (31%), nerviosismo (37%), depresión o tristeza (43%), dificultades de concentración (31%).
Muñoz y Méndez Fajardo (2021)	Coparentalidad positiva (evaluada mediante la Escala de Parentalidad Positiva, E2P)	La calidad de la coparentalidad influye directamente en el apego, la resiliencia, la seguridad emocional y el bienestar psicosocial de los niños.
Polanco-Roman et al. (2021)	Negativa	Las adversidades en la infancia, sobre todo los conflictos entre progenitores se asocian con mayor riesgo de intento de suicidio en la adultez joven
Sánchez-Cabezas et al. (2025)	Positiva y presencia de prácticas negativas	La parentalidad positiva favorece el desarrollo emocional, social y cognitivo infantil, fortaleciendo la autoestima, la comunicación y la responsabilidad.
Valdés Cabello et al. (2023)	Positiva y negativa	La coparentalidad solidaria y cálida favorece la conducta prosocial, mejor ajuste socioemocional y menos problemas de conducta. En cambio, el control excesivo, la crítica paterna y la depresión en los padres se relacionan con mayor agresión, menor autoconcepto y dificultades en la conducta prosocial infantil.
Tay-Karapas et al. (2023)	Negativa (en casos de divorcio parental) y relativamente positiva (en familias intactas)	Los hijos de padres divorciados reportaron menor satisfacción con la vida, menor apego al padre (menos comunicación y confianza, mayor alienación), pero no diferencias significativas en apego materno.
Fuentes y Ocaña (2024)	Coparentalidad positiva y coparentalidad negativa	La coparentalidad positiva favorece la estabilidad emocional, mejor autoestima y adaptación saludable en los hijos. La negativa aumenta estrés, tensión, riesgos de problemas emocionales y conductuales.
Romero Quiñones et al. (2021)	Negativa (Alienación parental)	En hogares conflictivos surge el Síndrome de Alienación Parental que constituye una forma de maltrato infantil de tipo emocional. Los menores desarrollan odio patológico hacia un progenitor, presentando consecuencias como ansiedad, depresión, inseguridad, problemas conductuales, dificultades escolares, relaciones de dependencia tóxicas y riesgo de abuso de sustancias e incluso suicidio.

Rodríguez et al. (2024)	Coparentalidad positiva	La coparentalidad positiva contribuye a fortalecer competencias de crianza, proteger derechos y fomentar resiliencia, aunque se ven afectadas por violencia estructural, precariedad y desigualdad, lo cual impacta la salud mental de los NNA.
Gómez Sánchez et al. (2020)	Positiva y negativa (según dinámicas familiares)	La salud mental infantil depende de cómo se gestione la separación. El diálogo, la comunicación y el acompañamiento profesional son factores protectores.
Suárez y Rodríguez (2024)	Positiva (ideal) y negativa (cuando hay conflictos parentales o tenencia monoparental)	La coparentalidad adecuada favorece el desarrollo emocional, psicológico y social de los menores, reduciendo el impacto negativo del divorcio. La falta de coparentalidad efectiva genera discriminación, desigualdad y afecta la estabilidad emocional.
Robles-Martínez et al. (2022)	Positiva	Los programas de parentalidad positiva mejoran las habilidades parentales, reducen el estrés y fortalecen la salud mental de los niños y las familias, mostrando alta eficacia preventiva y de intervención.
Ambros et al. (2022)	Positiva y negativa	La coparentalidad positiva favorece desajustes menores y mayor bienestar infantil; la coparentalidad conflictiva o negativa aumenta problemas de conducta, síntomas emocionales (ansiedad, depresión) y dificultades de ajuste.
Mariana (2022)	Negativa	La conflictividad entre progenitores afecta el desempeño de su rol parental y dificulta el vínculo con los hijos.
Rodríguez-Zuñiga et al. (2023)	Negativa	La separación conflictiva de los padres genera en los niños estrés, ansiedad, depresión, aislamiento, problemas de agresividad, bajo rendimiento académico, disminución de la autoestima y riesgo de ideación o intento suicida.
Martins de Souza et al. (2020)	Positiva y negativa	La coparentalidad positiva y el involucramiento parental se asociaron con factores protectores de la salud mental infantil (menos problemas internalizantes y externalizantes, más habilidades sociales). La coparentalidad negativa/conflictiva se relacionó con mayor ansiedad, depresión, agresividad y dificultades de conducta en niños.
Yanchapanta Paredes y Roque (2022)	Negativa	Los hijos presentaron conflictos de lealtades, trastornos conductuales y emocionales.
Weber et al. (2021)	Predominantemente negativa, con dificultades de comunicación, desigualdad en el reparto de cuidados y conflictos post-divorcio	La coparentalidad influye en la salud mental infantil, afectando negativamente al bienestar emocional de los niños.
Valencia (2020)	Negativa	El divorcio afecta directamente la dimensión socioafectiva de los niños.

Barón Hernández y Tamargo Barbeito (2020)	Coparentalidad negativa	Los conflictos coparentales y la ausencia de divorcio emocional se asociaron con culpas, conflictos de lealtad y relacionales. El parentaje paralelo se relacionó con la culpabilización.
Palhares et al. (2021)	Positiva y Negativa	La custodia compartida, al equilibrar la convivencia con ambos padres, actúa como factor protector y favorece el bienestar emocional y académico. En cambio, la alienación parental constituye una forma de violencia psicológica con efectos negativos duraderos.
Lizarazu y Cracco (2021)	Positiva y negativa	La implicación paterna funciona como factor protector: la coparentalidad cooperativa se asocia a mayor bienestar infantil, mientras que la conflictiva aumenta los problemas emocionales y conductuales en hijos de padres separados.
Kostulski y Arpini (2024)	Positiva y negativa	La paternidad activa y la coparentalidad positiva favorecen el bienestar, autoestima y menor sintomatología en hijos. En cambio, la ausencia paterna o la coparentalidad negativa en contextos de conflicto generan sentimientos de inseguridad, abandono y riesgo de problemas emocionales.
Martínez (2021)	Complementaria y corresponsable	La coparentalidad corresponsable se otorga por medio de una custodia compartida que sirve como factor protector para los NNA.

Se observa que los estudios principalmente analizan la relación directa entre la coparentalidad y la salud mental infantil. La prevalencia del 70% corresponde a la coparentalidad negativa, destacando los conflictos y la falta de comunicación como características notables. Las conductas externalizantes, sobre todo las relacionadas con la interacción social, fueron revisadas en el 60% de los estudios. El 40% restante menciona que la coparentalidad positiva puede generar mayor bienestar emocional, mejorar la autoestima y favorecer el desarrollo de la resiliencia y la resolución constructiva de conflictos.

Los estudios no han sido contundentes respecto a la edad de los niños. Sin embargo, cabe mencionar que los menores de 6 años presentan mayor vulnerabilidad, lo cual se refleja en su estado emocional y conductas. Otros estudios destacan problemas de adaptación escolar, manifestados en agresiones a pares o aislamiento. En los adolescentes, se evidencia sintomatología relacionada con trastornos del estado de ánimo, principalmente depresión.

Si bien estos resultados permiten interpretar la relación entre la coparentalidad después del divorcio y la salud mental de los NNA, se debe considerar que esto no depende exclusivamente de la ruptura del vínculo conyugal, sino de cómo los padres manejan su relación coparental. En este sentido, los contextos donde la coparentalidad es negativa suelen ser conflictivos (Souza y Aparecida Crepaldi, 2019). La revisión de los contextos desfavorables coincide con otros resultados que exponen la relación entre el conflicto y síntomas internalizantes (Gómez-Ortiz et al., 2017; Tay-Karapas et al., 2020). Por su parte, Cuervo et al. (2011) indican que también incide en conductas externas como irritabilidad y agresividad.

Lo más notable en los estudios revisados es el fenómeno de alienación parental, que aparece cuando la coparentalidad es nula o altamente conflictiva. En estos casos, cuando se induce a los hijos a rechazar a uno de los progenitores, se configura una forma de maltrato emocional con secuelas a largo plazo. El estudio de Portilla Saavedra et al. (2021) establece que esto ocurre con frecuencia en los divorcios.

Los estudios también manifiestan que la monoparentalidad puede considerarse un factor de riesgo cuando no existe consenso en las acciones de cuidado entre los progenitores, los niños pueden experimentar sentimientos de abandono y perder el vínculo significativo con el otro progenitor (Muñoz-Ortega et al., 2008). Como experiencias adversas en la infancia, estas situaciones pueden afectar etapas posteriores del desarrollo. (Pomares y Villanueva, 2022).

Los resultados también muestran efectos positivos cuando los padres mantienen una dinámica adecuada pese al divorcio. Cuando hay respeto entre progenitores y decisiones acertadas sobre la crianza, los hijos presentan mayor seguridad socioemocional. En este sentido, se puede establecer que el problema no es la ruptura conyugal, sino la calidad de la relación posterior.

Según el metaanálisis de Van Dijk et al. (2020), la conflictividad y la baja calidad de la coparentalidad se asocian estrechamente con las conductas internalizantes y externalizantes mencionadas. Se propone la integración de servicios de salud mental y terapia continua (Nunes et al., 2021; Riser, 2025; Wang et al., 2021).

Los resultados reflejan que las investigaciones deben profundizar en contextos problemáticos, incluso en fenómenos actuales como la delincuencia y el narcotráfico, que pueden mermar la coparentalidad positiva, así como en hogares con antecedentes de violencia intrafamiliar, lo que orienta parte del análisis hacia la crianza monoparental.

Por otro lado, también se debe considerar el tipo de estudio realizado, pues al estar enfocado en la literatura, muchas veces se dejan de lado estudios empíricos. Con frecuencia, los trabajos tienen un diseño transversal, lo que limita la identificación de efectos a largo plazo. En este caso, es necesario enfatizar la realización de estudios longitudinales que permitan identificar factores de riesgo adicionales a los efectos adversos del divorcio.

En el marco legal, se debería revisar cómo se garantiza el interés superior del niño, se deben tomar en cuenta estudios forenses que incluyan evaluaciones estandarizadas para este tipo de casos y, adicionalmente, el fenómeno denominado síndrome de alienación parental, que, como se mencionó en el estudio, es persistente en la población latinoamericana (Cabrera et al., 2023).

También se deben considerar los sesgos y limitaciones del estudio, pues las familias evaluadas suelen acudir de forma voluntaria y no existe un organismo regulador que pueda intervenir en estos casos. Además, la mayoría de los estudios se presenta como enfoques cualitativos o estudios de caso, y no de forma cuantitativa.

Conclusiones

El divorcio, tanto en el proceso legal como familiar, no determina por sí mismo el deterioro de la salud mental de los hijos, la literatura revisada en este estudio indica que la calidad de la relación coparental es el factor con mayor impacto directo. Sus efectos pueden manifestarse en conductas internalizantes y externalizantes.

Los hallazgos coinciden con estudios de otras regiones. Aunque los resultados son relativamente homogéneos, existen matices que pueden considerarse contradictorios, entre ellos los factores culturales y socioeconómicos, que deben analizarse en investigaciones posteriores.

Se recomienda profundizar mediante enfoques longitudinales y cuantitativos que fortalezcan la rigurosidad científica. Asimismo, es necesario revisar los programas aplicados en otros países para adaptar un enfoque sólido y estandarizado al contexto latinoamericano.

Referencias

- Ahrons, C. R. (2007). Family ties after divorce: Long-term implications for children. *Family Process*, 46(1), 53-65. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.2006.00191.x>
- Alcántara Farfán, J. C., Saravia Yataco, N. P., y Alcántara Saravia, J. S. (2025). Alienación parental en los procesos de divorcio: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(1). <https://doi.org/10.5281/zenodo.15320580>
- Amato, P. R., y Anthony, C. J. (2014). Estimating the effects of parental divorce and death with fixed effects models. *Journal of Marriage and Family*, 76(2). <https://doi.org/10.1111/jomf.12100>
- Ambros, T. M., Coltro, B. P., Vieira, M. L., y Lopes, F. M. (2022). Coparentalidade e comportamento da criança no contexto do divórcio: Uma revisão sistemática. *Revista Psicologia: Teoria e Prática*, 24(1), <https://doi.org/10.5935/1980-6906/ePTPHD14268.en>
- Barón Hernández, D., y Tamargo Barbeito, T. O. (2020). Funcionamiento de las parejas parentales y su relación con los conflictos en familias reconstituidas. *Revista Cubana de salud pública*, 46. <https://www.scielo.org/article/rcsp/2020.v46n1/e1543/>
- Cabrera, S. V. C., Ortega, F. J. C., Leiva, W. J. V., Manzanillas, P. L. M., Donoso, S. A. M., Hoyos, G. X. P., y Ruiz, N. C. F. (2023). La regulación de la alienación parental en la legislación de Ecuador como prevención de la obstrucción del régimen de visitas. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(5), 67.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4038878>

- Centers for Disease Control and Prevention. (2025). *Marriage and Divorce*. United States of America. <https://www.cdc.gov/nchs/fastats/marriage-divorce.htm>
- Chávez, S. (2023). El Divorcio Unilateral en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5730
- Cuervo, Á. A. V., Martínez, E. A. C., Murrieta, M. U., y Vázquez, B. G. I. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 16(2). <https://www.redalyc.org/pdf/292/29222521006.pdf>
- De Loreto, M. D., y Raposo, K. R. (2023). Divórcio, conjugalidade e parentalidade: revisão sistemática e metanálise com foco nos instrumentos de apoio à resolução dos conflitos familiares. *Caderno Eletrônico de Ciências Sociais*, 11(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4038878>
- European Commission. (2024). *Estadísticas de matrimonio y divorcio*. European Union. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Marriage_and_divorce_statistics
- Fuentes, J. L. V., y Ocaña, M. P. C. (2024). Tendencias Actuales y Desafíos Legales en la Tenencia Compartida: Implicaciones Psicológicas para Niños y Padres. *Revista Científica de Ciencias Humanas y Sociales RECIHYS*, 2(2). <https://doi.org/10.24133/recihys.v2.i2.3571>
- Gómez Sánchez, C., Lopera Vanegas, E. N., y Rodríguez Bustamante, A. (2020). Separación conyugal, efectos en la salud mental de los hijos. *Poiésis*, (38). <https://doi.org/10.21501/16920945.3557>
- Gómez-Ortiz, O., Martín, L., y Ortega-Ruiz, R. (2017). Conflictividad parental, divorcio y ansiedad infantil. *Pensamiento psicológico*, 15(2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612017000200006
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2025). *Registros Estadísticos de Matrimonios y Divorcios*. Ecuador. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/matrimonios-divorcios/>
- Kostulski, C. A., y Arpini, D. M. (2024). Reflexões sobre a paternidade em diferentes contextos: Uma revisão do estado da arte. *Interação psicol*, 194-200. <https://revistas.ufpr.br/psicologia/article/download/286405/274371/2424264/RK=2/RS=xFTiOPXPtMdyH.wU2Kpt1p7IJ8->
- Lamela, D., y Figueiredo, B. (2016). Coparenting after marital dissolution and children's mental health: a systematic review. *Jornal de Pediatria*, 92(4). <https://doi.org/10.1016/j.jpedp.2016.05.010>
- Lizarazu, L., y Cracco, C. (2021). Implicación paterna post divorcio: una revisión sistemática. *Ciencias Psicológicas*, 15(2). <https://doi.org/10.22235/cp.v15i2.2408>
- López-Pereyra, M., Armenta-Hurtarte, C., Vega, M. y Díaz, O. P. (2021). El bienestar emocional en las niñas y los niños. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(2). <https://doi.org/10.48102/rieeb.2021.1.2.14>
- Mariana, R. (2022). Procesos de intervención en coparentalidades conflictivas. In *XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-084/209>
- Martínez J. (2021). Understanding the State Regulation of Fatherhood in Latin America: Complementary versus Co-responsible. *Journal of Latin American Studies*, 53(3). <https://doi.org/10.1017/S0022216X2100047X>
- Martins de Souza, F., Fiorini, M. C., y Crepaldi, M. A. (2020). Coparentalidade e envolvimento parental em famílias binucleares: revisão sistemática. *Atualidades em Psicologia*, 34(129). <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v34i129.35334>
- Mendoza-Burgos, E. R., Suárez-Albiño, M. A., y Cajas-Párraga, C. M. (2023). Análisis del divorcio incausado como forma de disolución conyugal en el Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1). <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2499>
- Muñoz, M., y Méndez Fajardo, D. R. M. (2021). La coparentalidad en los programas de desarrollo infantil en el Ecuador. *Ciencias Pedagógicas*, 14(1). <https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/289>
- Muñoz-Ortega, M. L., Gómez-Alaya, P. A., y Santamaría-Ogliastri, C. (2008). Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres. *Universitas Psychologica*, 7(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4038878>

- Nunes, C. E., de Rotten, Y., Ghaziri, N. E., Favez, N., y Dawiche, J. (2021). Co-parenting programs: A systematic review and meta-analysis. *Family Relations*, 70(3). <https://doi.org/10.1111/fare.12438>.
- Ochoa-Jiménez, D., Vaca Gallegos, S., y Sánchez-Puertas, R. (2021). Factores de riesgo para el divorcio en Ecuador. *Identidades, segregación, vulnerabilidad hacia la construcción de sociedades inclusivas*, 1617. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8259036>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., ... y Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista española de cardiología*, 74(9). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0300893221002748>
- Palhares, D., Santos, Í. A. D., y Melo, M. A. D. (2022). Custodia compartida a la luz de la bioética y el bioderecho. *Revista Bioética*, 29. <https://doi.org/10.1590/1983-80422021294508>
- Paz, A., Erazo, M., y Ruiz, G. (2022). Análisis de la tenencia monoparental y el derecho constitucional a la familia en Ecuador. *Mundo Recursivo*, 5(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8473097>
- Polanco-Roman, L., Alvarez, K., Corbeil, T., Scorza, P., Wall, M., Gould, M. S., Alegria M., Bird, H., Canino, G., y Duarte, C. S. (2021). Association of childhood adversities with suicide ideation and attempts in Puerto Rican young adults. *JAMA psychiatry*, 78(8). <https://doi.org/10.1001/jamapsychiatry.2021.0480>
- Pomares, A. G., y Villanueva, L. (2022). ¿Influye el tipo de maltrato sufrido en la infancia en la adopción de los mecanismos de afrontamiento adultos? *Informacio Psicológica*, (122). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8261143>
- Portilla-Saavedra, D., Moya-Vergara, R., y Pinto-Cortez, C. (2021). Perspectivas y tendencias actuales del concepto de alienación parental: una revisión sistemática de la literatura. *Terapia psicológica*, 39(2). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082021000200237
- Reyes, N., y Pinto, B. (2021). Actitudes hacia el matrimonio, el divorcio y su relación con el concepto de amor en jóvenes universitarios. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 19(1). http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v19n1/v19n1_a05.pdf
- Reyes-Crespo, S., Rodríguez, L., y Polak, S. (2024). Una aproximación descriptiva de la conflictividad familiar para la crianza entre progenitores separados en Chile. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, (8). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9534770>
- Riser, Q. H. (2025). Joint Physical Custody and Children's Physical and Mental Health. In *Child & Youth Care Forum*. Springer US. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10566-025-09863-7>
- Robles-Martínez, E., Landgrave, G. C., Ruiz, E. J. C., y Espinoza, M. L. I. (2022). Programas de parentalidad positiva en padres de niños con riesgo para el desarrollo: revisión sistemática. *Educatconciencia*, 30(37). <https://doi.org/10.58299/77ap8b69>
- Rodríguez, S., Basualto-Porra, L., Azócar-González, R., y Flores-Rivas, C. (2024). Marentalidades y parentalidades positivas. Un estudio desde las narrativas de adultos/as responsables pertenecientes al programa de Prevención Focalizada (PPF). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (46). <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2024.n46-11>
- Rodríguez-Zuñiga, A. A., Rodríguez-Vazquez, A., Fuentes-Reyes, L., Jiménez-Olvera, Y., Cisneros-Herrera, J., y Guzmán-Díaz, G. (2023). Consecuencias psicológicas en niños de la separación conflictiva de los padres. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 11(22). <https://doi.org/10.29057/icsa.v11i22.9875>
- Romero Quiñones D. M., y Jacanamijoi, R. A. (2021). Síndrome de alienación parental como forma de maltrato infantil impacto psicológico. *Salud, Arte y Cuidado: SAC*, 14(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8633590>
- Ruiz-Vallejo, F., y Solsona i Pairó, M. (2021). Antecedentes en la investigación sociodemográfica sobre las separaciones conyugales en Latinoamérica, 1980-2017. *Estudios demográficos y urbanos*, 36(1). <https://doi.org/10.24201/edu.v36i1.1932>
- Sánchez-Cabezas, P. D., Cantos, A. M., Murillo, T. I., y Cedeño, A. J. (2025). Parentalidad positiva y su importancia en el desarrollo integral del niño. *Journal of Science and Research*, 10. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/3759>
- Sánchez-Chiquito, D. O., y Solanilla, M. U. (2021). El impacto de la ruptura familiar en el rendimiento escolar de los niños: revisión teórica. *Familia. Revista de Ciencia y Orientación familiar*, (59). <https://doi.org/10.36576/summa.143934>
- Souza, J. D., y Aparecida Crepaldi, M. (2019). Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(1). <https://doi.org/10.14718/acp.2019.22.1.5>

- Suárez, M. P., y Rodríguez, E. D. (2024). Coparentalidad en Ecuador: evaluación del impacto y cumplimiento del interés superior del menor de edad. *Revisinovo*, 7(2). <https://revisinovo.es/index.php/revisinovo/article/view/8>
- Tay-Karapas, K., Comino, P., y Yáñez-Yaben, S. (2023). Divorcio parental, apego a los padres y satisfacción con la vida en adolescentes chilenos: un estudio comparativo. *Terapia psicológica*, 41(3). <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-48082023000300327>
- Tay-Karapas, K., Guzmán-González, M., y Yáñez-Yaben, S. (2020). Evaluación de la adaptación al divorcio-separación: Propiedades psicométricas del CAD-S en el contexto chileno. *Psykhé (Santiago)*, 29(2). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282020000200114
- Valdés Cabello, E., Spencer-Contreras, R., y Cárcamo, R. A. (2023). Impacto del padre en el desarrollo de la conducta prosocial de niños y niñas durante la primera infancia: una revisión sistemática. *Terapia psicológica*, 41(3), 301-325. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-48082023000300301>
- Valencia, B. J. (2020). La dimensión socioafectiva y su trascendencia en la vida del niño. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 12(2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662020000200009&script=sci_arttext
- Van Dijk, R., Van Der Valk, I. E., Deković, M., y Branje, S. (2020). A meta-analysis on interparental conflict, parenting, and child adjustment in divorced families: Examining mediation using meta-analytic structural equation models. *Clinical psychology review*, 79. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32512420/>
- Wang, F., Lu, J., Lin, L., Cai, J., Xu, J., y Zhou, X. (2021). Impact of parental divorce versus separation due to migration on mental health and self-injury of Chinese children: a cross-sectional survey. *Child and adolescent psychiatry and mental health*, 15(1). <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0190740920304308>
- Weber, A. S., Machado, M. S., y Pereira, C. R. R. (2021). A experiência da coparentalidade na guarda compartilhada. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 41. <https://doi.org/10.1590/1982-3703003221957>
- Yanchapanta Paredes, Á. R., y Roque, Y. (2022). Pertinencia de intervenciones psicoterapéuticas en familias bajo régimen legal de visitas supervisadas en Ambato-Ecuador. *Revista Científica UISRAEL*, 9(3). <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n3.2022.581>
- Yáñez-Yaben, S. (2010). Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la expareja en progenitores divorciados españoles. *International journal of clinical and health psychology*, 10(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33712250006>
- Zhao, F., Wu, H., Li, Y., Zhang, H., y Hou, J. (2022). The association between coparenting behavior and internalizing/externalizing problems of children and adolescents: A meta-analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(16). <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36011980/>